



Extracto de acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito de Tetuán en la sesión constitutiva celebrada el día 25 de octubre de 2023.

Sesión extraordinaria celebrada en primera convocatoria el día 25 de octubre de 2023.

Presidencia de Doña Paula Gómez-Angulo Amorós.- Asistieron la/os Vocales Vecinas/os: por el Grupo Municipal del Partido Popular, Don Miguel Martínez Truchaud, Don Héctor Ayala Quintana, Don Tamás Olsz Olvedi, Don Félix Ochoa Maldonado, Doña María José Utrilla Torija, Doña Paloma Valdebenito Estrada, Doña Ana García del Río González, Doña Beatriz Tejera Viñas, Don Gonzalo Herrero Martínez, Doña María de la Natividad Gil Matesanz, Don Manuel Gómez Hernández y Don Felipe Palomino Moraleda; por el Grupo Municipal Más Madrid, Don Francisco Javier Sulleiro Martín-Pozuelo, Doña Ainhoa Granero Sainz, Don Carlos Barreda Velázquez, Doña Blanca Estévez Tamariz-Martel, Don Santiago Navas Fernández y Doña Itziar Capetillo Martínez; por el Grupo Municipal Socialista, Don Rafael María García Morales, Doña Isabel Valverde Virseda, Don Alfonso Ramón Arcos del Valle, Doña Elena Marín Serrano y Don Alberto Mateo Otero; por el Grupo Municipal Vox, Don Daniel Fernández Salvador y Don José Miguel Moscardó González de Aledo. Asistieron también a la Sesión las Concejales Doña Paloma García Romero, Doña Esther Gómez Morante y Doña Reyes Maroto Illera, así como el Coordinador del Distrito, D. Pedro Guitart González Valerio y la Secretaria, Doña Olga Caballero Mateos.

Se abre la sesión a las dieciocho horas y tres minutos.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS:

1. Quedar enterados del Acuerdo Plenario de integración de las Juntas Municipales de Distrito de fecha 17 de julio de 2023, conforme a los resultados electorales.
2. Quedar enterados de los Decretos de la Alcaldía por los que se nombra a la Concejala Presidenta del Distrito de Tetuán y a los/las vocales vecinos/as de la Junta Municipal de Tetuán.
3. Toma de posesión del cargo de Vocal Vecino/a.
4. Declarar constituida la Junta Municipal del Distrito de Tetuán.
5. Aprobar, por unanimidad de los miembros presentes, la propuesta de la Concejala Presidenta relativa al calendario de sesiones:
"La Junta Municipal del Distrito de Tetuán celebrará sesión ordinaria el primer jueves de cada mes, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria y dos días después, a la misma hora, en segunda".

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y veintisiete minutos.

La Secretaria del Distrito de Tetuán, Olga Caballero Mateos.